



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	Y
	21	243.337	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		18 Mayo 1979	

MODELO DE UTILIDAD Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	A63H 3/28-3/32	
34 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"UN ANIMAL DE JUGUETE"		
71 SOLICITANTE (S)		
MAX CARL KG SPIELWARENFABRIK		(Nr.29699 Bae)
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Parkstrasse 49, 8600 Coburg, R.F.A.		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ		(MOD.-3.783)

CANCELADO

jga

El invento se refiere a un animalito de juguete con un motor eléctrico alimentado por batería para el mando de los movimientos y/o con una instalación generadora de ruidos. En estos animales de juguete conocidos hasta ahora, la disposición de las baterías se hacía en una caja separada del bicho propiamente dicho o en el cuerpo de él. La conexión y la desconexión se hacían, por tanto, ya por medio de un interruptor dispuesto en la caja de la batería, sostenida en la mano o, si la batería estaba situada en el cuerpo del animal, se hacía, por ejemplo, por medio de un interruptor basculante accionable mediante un cordón de tracción.

En el caso de la primera solución posible, la caja separada para la batería estorba al jugar, mientras que en la otra, es menoscabado el aspecto de conjunto del animal por un interruptor basculante visible en mayor o menor medida desde el exterior.

Partiendo de todo esto, el problema que se propone resolver el invento es el de crear un animal de juguete en el cual los movimientos o la reproducción de ladridos, etc. se inicia de un modo integrado lo más homogéneamente posible en todo el proceso de juego, debiendo poder realizarse esto con un gasto lo menor posible y con una seguridad de uso máxima.

Este objetivo se consigue con el animal de juguete de la clase mencionada al principio por el hecho de que la cabeza, o una extremidad no movida, encierra de modo desmontable un espacio para el alojamiento de las baterías, de tal modo que, gracias a un movimiento de giro o longitudinal de la misma, se abra o se cierre un contacto eléctrico

co que establece la conexión eléctrica de la batería con el motor eléctrico.

Esta idea del invento se desarrolla con preferencia de modo que la parte inferior del espacio destinado al alojamiento de la batería esté hecha con forma cilíndrica y dispuesta en el tronco del animal y la cabeza o la extremidad de la parte superior, asimismo cilíndrica, abarque a este espacio, cogiendo la parte superior por encima, con cierre de forma, a la parte inferior.

Naturalmente que se encuentra también dentro del marco del invento el hecho de que, a la inversa, la parte inferior coja por encima con cierre de forma a la parte superior. En cualquier caso, gracias a esta estructuración se consigue que la batería pueda disponerse sin que, para ello, hayan de preverse aberturas que aparecen de modo perjudicial por el exterior, ya que el empleo de la cabeza o de una extremidad realiza un pliegue natural del cuerpo de modo que no es perjudicada por ello la apariencia de conjunto del animal. Además, se logra un aspecto muy natural por el hecho de que esta disposición de la batería hace posible en especial disponer los contactos de mando para la puesta en marcha del motor eléctrico de manera que éstos puedan ser accionados por el movimiento de la cabeza o, en otra forma de ejecución imaginable, también de una extremidad. La conexión y la desconexión, por tanto, pueden realizarse dentro del marco del juego del niño porque, de este modo, se aumenta considerablemente el interés de juego con el animal.

Ventajosamente, la parte inferior del espacio para la batería tiene salientes que encajan en guías de ra-

nura de la parte superior. Se consigue de este modo que la parte movable del animal de juguete quede unida con el tronco de una manera segura, aguantando esta unión, también, un manejo incontrolado por parte del niño. Gracias a los extremos de las ranuras quedan determinadas las posiciones extremas en correspondencia con las posiciones de mando "conexión"- "desconexión". Ventajosamente, las ranuras, en la zona de la posición de desconexión, tienen sendas escotaduras hacia el borde libre del espacio de la batería, de modo que, en esta posición, los salientes pueden deslizarse hacia fuera bajo acción de tracción, es decir, por tanto, que la parte movable del cuerpo del animal, para el cambio de la batería, puede desmontarse fácilmente quedando, no obstante, sujeta con seguridad en la posición de uso.

Se ha visto que es favorable que en el lado interior de la parte superior del espacio para la batería y en el lado exterior de la parte inferior, en su zona recíproca de solapamiento, estén dispuestos sendos contactos eléctricos. De tal modo se consigue de manera sencillísima un contacto eléctrico seguro, pudiendo desarrollarse esta solución con gran seguridad de uso y de modo especialmente económico.

Finalmente, para aumentar más el interés del juego puede preverse todavía que la disposición generadora de ruidos (ladridos, etc) esté dispuesta en la zona de agarre de una cuerda asociada al animal.

Otras características, detalles y ventajas del invento resaltarán de la siguiente descripción de una forma de realización preferida así como del dibujo, en el cual muestran:

La fig. 1, una vista en perspectiva del animal de juguete de acuerdo con el invento;

la fig. 2, un corte longitudinal a través de la zona del cuello del animal a lo largo de la línea II-II de la fig. 1; y

la fig. 3, la disposición de la instalación generadora de ruidos en la zona de agarre de la cuerda.

En el ejemplo de realización se trata de un animal que representa un perro. Las patas de este perro, las que no se ha representado en el dibujo, son accionables mediante un motor eléctrico, de modo que el perro avance, emitiendo al mismo tiempo ruidos a modo de ladridos.

La cabeza 2 del perro está colocada sobre el tronco 3 de manera que pueda bascular, estando cubierta la zona de basculación por el collar 4, unido a una cuerda 5.

La batería 6 para el accionamiento del animal está montada entre la cabeza 2 y el tronco 3 del animal en un espacio o cámara de forma cilíndrica 7 para la batería. Esto puede verse en especial por la fig. 2, donde se ha dibujado de trazos y puntos el contorno exterior del animal.

La parte superior 8 del espacio 7 de la batería está situada en la cabeza 2. Tiene forma cilíndrica y está hecha de material sintético, poseyendo hendiduras 10 que discurren paralelas a su canto inferior 9. En un extremo de las hendiduras 10 hay sendas escotaduras 11 que establecen una unión con el canto inferior 9. En un lugar de la periferia está montado un contacto eléctrico 13 en la pared 12 de la parte superior 8. El extremo superior 14 de este contacto está acodado en 90° respecto a la sección 15

del contacto 13 conducida paralela a la pared 12. El otro extremo 16 del contacto 13 está doblado en 180° alrededor de la pared 12.

5 La parte inferior 17 de la cámara 7 de la batería está situada en el tronco 3 y tiene asimismo forma básica aproximadamente cilíndrica. En la zona del contorno exterior del animal, hay, de una pieza con la pared 18 de la parte inferior, un saliente anular 19 que sirve como apoyo por un lado de la parte inferior 17 en el tronco 3 y, de otro, como apoyo para el canto inferior 9 de la parte superior 8.

10 Dos salientes 20 están fijados mutuamente enfrutados asimismo en la pared 18 de la parte inferior. Allí hay dispuesto también un contacto 21 que, al menos en parte, queda libre hacia el lado exterior y unido con el motor eléctrico - lo que no se ha representado en detalle.

15 La batería 6 está con su polo negativo 22 a un contacto 23 que también está unido con el motor eléctrico.

20 Al colocar la cabeza 2 sobre el tronco 3, los salientes 20 encajan en las escotaduras 11 y, al girar la cabeza 2, se deslizan a lo largo de las hendiduras 10. Según la posición de los salientes contra el tope izquierdo o el derecho de las hendiduras 10, los contactos 16 y 21 están recíprocamente aplicados o no, es decir que, por giro de la cabeza 2, puede conectarse y desconectarse el motor eléctrico.

25 En la fig. 3 se ha representado una posibilidad de juego ampliada según la cual, en la zona de agarre 24 de la cuerda 5 fijada al collar 4, se ha dispuesto en una bolsa 25 una instalación para sonidos a modo de ladridos.

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un animal de juguete con un motor eléctrico accionado por batería para el mando de los movimientos y/o de una disposición generadora de ruidos, caracterizada por que la cabeza o una extremidad no movida cierra de modo desmontable una cámara o espacio para alojar la batería, de tal modo que, gracias a un movimiento de giro o longitudinal de la misma, se abre o se cierra un contacto eléctrico que establece la conexión eléctrica de la batería y el motor eléctrico.

15 2ª.- Un animal de juguete según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la parte inferior del espacio para la batería está hecha con forma cilíndrica y dispuesta en el tronco del animal, y la cabeza o la extremidad de la parte superior, asimismo cilíndrica, abraza a este espacio cogiendo la parte superior con cierre de forma a la parte inferior.

20 3ª.- Un animal de juguete según la reivindicación 2ª, caracterizado porque la parte inferior del espacio para la batería tiene salientes que encajan en guías de hendidura de la parte superior.

25 4ª.- Un animal de juguete según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque en la cara interior de la parte superior del espacio para la ba

tería y en la cara exterior de la parte inferior, en su zona de solapamiento recíproco, están dispuestos sendos contactos eléctricos.

5

5ª.- Un animal de juguete según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque la instalación generadora de ruidos está montada en la zona de agarre de una cuerda asociada al animal.

6ª.- "UN ANIMAL DE JUGUETE".

10

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

15

Madrid, 11 JUN 1979

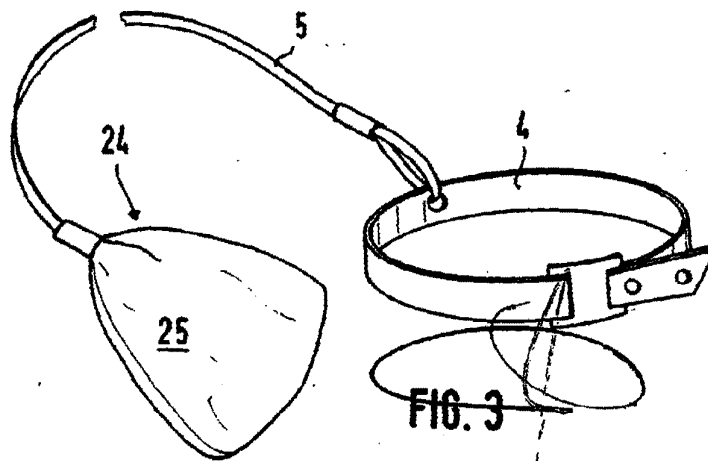
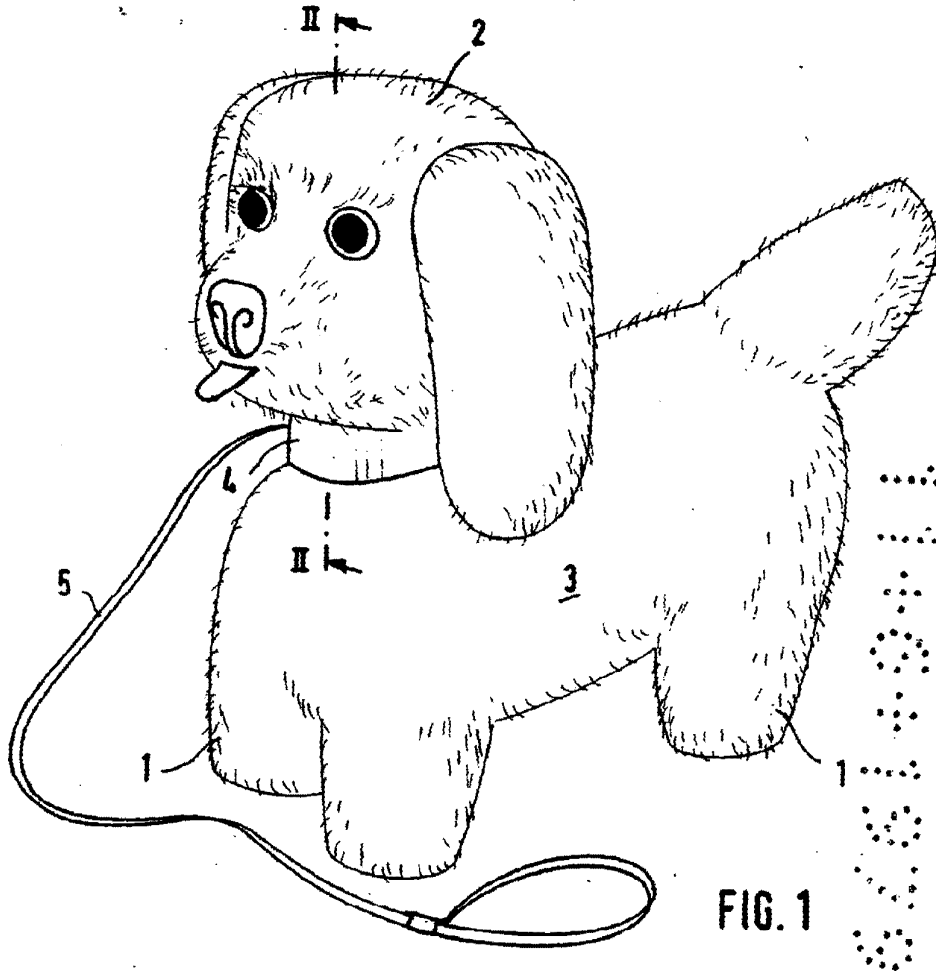
P.A.

Fernando de Elizaburu
Por Peter.

20

25

30



Fernando de Elizaburu
Por Poder.

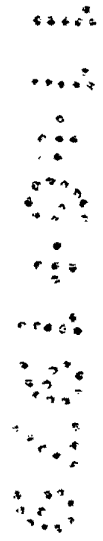
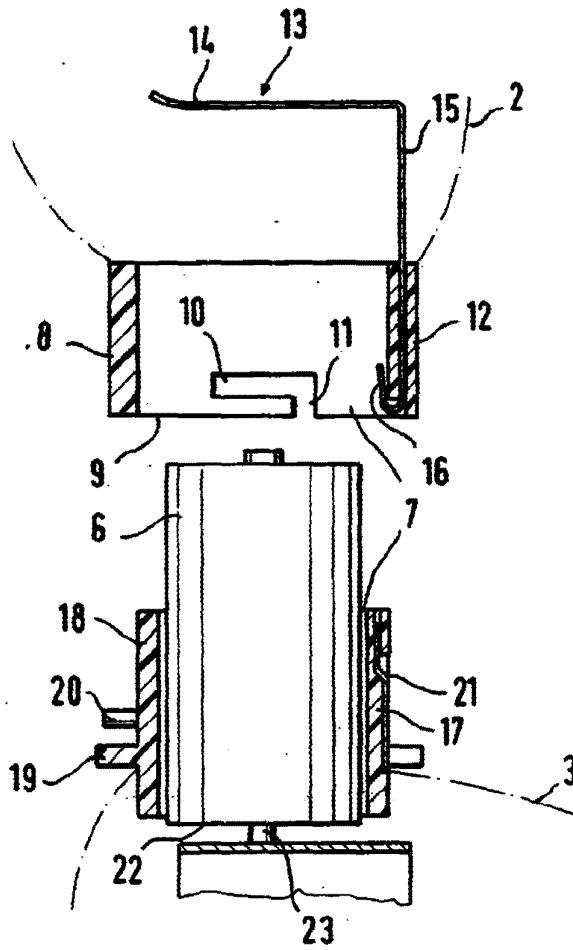


FIG. 2

Fernando de Eizaburu
Por Poder.